

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

26480 *Resolución de 9 de diciembre de 2024, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 5 de diciembre de 2024.*

La Orden ECM/25/2024, de 19 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2024 y enero de 2025, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 5 de diciembre de 2024, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 29 de diciembre de 2024, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 2,70 por 100, vencimiento 31 de enero de 2030.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.670,970 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.310,949 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 101,570 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 101,601 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,21 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,372 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,365 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,57	100,000	101,780
101,58	210,000	101,790
101,59	150,000	101,800
101,60	125,000	101,810
101,61 y superiores	717,110	101,811
Peticiones no competitivas.	8,839	101,811

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 3,45 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2034.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.940,041 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.136,029 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 106,010 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 106,045 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,38 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,747 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,743 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
106,01	240,000	106,390
106,02	200,000	106,400
106,03	125,000	106,410
106,04	55,000	106,420
106,05 y superiores	513,052	106,425
Peticiones no competitivas.	2,977	106,425

3. Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 9 de diciembre de 2024.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. D. de firma (Resolución de 20 de febrero de 2024), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.